¿Crisis del sistema dogmático del delito?



JESÚS MARÍA Silva Sánchez





¿Crisis del sistema dogmático del delito?



Jesús María Silva Sánchez





Universidad Externado de Colombia

Rector Fernando Hinestrosa

Secretario General Hernando Parra Nieto

CUADERNOS DE CONFERENCIAS Y ARTÍCULOS N.º 40

Serie orientada por

Eduardo Montealegre Lynett

Director del

Jesús-María Silva Sánchez

CATEDRÁTICO DE DERECHO PENAL, UNIVERSIDAD POMPEU FABRA

¿Crisis del sistema dogmático del delito?

Universidad Externado de Colombia Centro de Investigación en Filosofía y Derecho Prohibida la reproducción o cita impresa o electrónica total o parcial de esta obra sin autorización expresa y por escrito del Departamento de Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia. Las opiniones expresadas en esta obra son de responsabilidad del autor.

ISBN 978-958-710-928-3 ISBN EPUB 978-958-710-928-3

© 2007, JESÚS-MARÍA SÁNCHEZ SILVA © 2007, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA Calle 12 n.° 1-17 Este, Bogotá Teléfono (571) 342 0288 publicaciones@uexternado.edu.co www.uexternado.edu.co

Primera edición: julio de 2007

Imágen de cubiérta: Derrumbamiento del pórtico de los gigantes, por GIULIO

ROMANO.

pintura al fresco, Sala de los Gigantes, Mantua, Palacio del té Composición: Departamento de Publicaciones

ePub x Hipertexto Ltda. / www.hipertexto.com.co

"... much of the Germán learning is devoted to notions, concepts, and dogmas. These are not only complex; worse, one often gets the impression that they are used by courts as smokescreens to conceal what really is happening in the judicial mind"[1].

"En la medida en que la dogmática del Derecho penal traza fronteras y construye conceptos, posibilita una aplicación segura y previsible del Derecho penal y lo sustrae a la irracionalidad, la arbitrariedad y la improvisación".(2).

POLÍTICA CRIMINAL EN LA DOGMÁTICA: ALGUNAS CUESTIONES SOBRE SU CONTENIDO Y LÍMITES

I. Preliminares

Uno de los temas que han marcado las últimas décadas de la discusión sobre la teoría del delito ha sido el del recurso a la Política criminal como elemento fundamentador del contenido de sus categorías y la incidencia o no de límites externos (en particular, ontológicos) a tal recurso. El modo en que se articulan lo uno y lo otro pone de relieve la trascendencia real de las modernas tendencias hacia la "normativización" de tales categorías. A la vez, en él se manifiestan los principales retos que han de afrontar dichas propuestas. Sobre todo cuando se trata de rebatir las frecuentes críticas que les imputan consecuencias de arbitrariedad, decisionismo e inseguridad jurídica.

II. La "Política criminal" como referencia del sistema dogmático